

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

Número 2

Edicto

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 355 de 2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Cristian Moreno Navas, Jesús Moreno Bargueño, Gustavo Pleite Fernández y José Antonio Moreno Bargueño, contra las empresas Encofrados Feres, S.L., Construcciones y Encofrados Feres, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Decreto del Secretario Judicial don José Manuel Recio Nuero

En Toledo a 7 de abril de 2011.

Parte dispositiva

Acuerdo: Acumular a la presente ejecución la ejecución seguida en este Organismo Judicial con el número 139 de 2011, siendo las cantidades totales adeudadas las de 28.049,05 euros de principal, más otros 5.529,51 euros presupuestados con carácter provisional para gastos y costas de ejecución.

Notifíquese a las partes.

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición a interponer ante quien dicta esta resolución, en el plazo de cinco días hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición del recurso tenga efectos suspensivos con respecto a la resolución recurrida.—El Secretario Judicial.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Encofrados Feres, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

En Toledo a 7 de abril de 2011.—El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.-4340